

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18913** *PROINSUR 2006, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Patricia Power Mejón Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Granada,

Hago saber: que en el procedimiento autos 863/08 ejecución n.º 172/10 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Ararat Arutyunyan, contra la empresa Proinsur 2006, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 6.019,12 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 19 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100040324-1